

FOPROLYD No. 28.07.2018

Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día diecisiete de julio del año dos mil dieciocho, asistieron: **Roberto Alejandro Rosales**, como representante propietario, por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA "23 DE FEBRERO" (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Manuel Ángel Serrano Mejía**, como representante propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **María Olga Serrano de Cavaliere**, representante propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR "HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89"(ALGES); **Efraín Antonio Fuentes Mojica**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Altagracia Xochitl Panameño Romero**, como representante propietaria por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL); y **Alex Rubén Gil Cosme**, como representante suplente por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 8 miembros, ante la ausencia previamente justificada de la Presidenta de Junta Directiva por atender actividades propias de su función como Diputada del Parlamento Centroamericano, así como la del Presidente Suplente, se acuerda que el representante propietario de MTPS, asuma la coordinación de la sesión y da por abierta la misma.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

- 1. Aprobación de Agenda**
- 2. Revisión de Propuesta de modificación del Contrato Colectivo de Trabajo**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Revisión de Propuesta de modificación del Contrato Colectivo de Trabajo:

ACUERDO No. 367.07.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

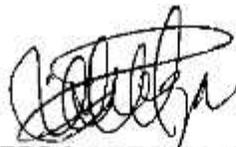
Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 19 de julio de 2018. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 12:45 horas del día de su fecha.



ROBERTO ALEJANDRO ROSALES
MTPS



ALTAGRACIA XOCHITL PANAMEÑO ROMERO
MINSAL



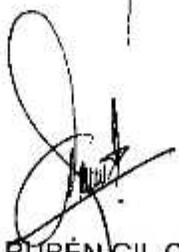
PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALDIG



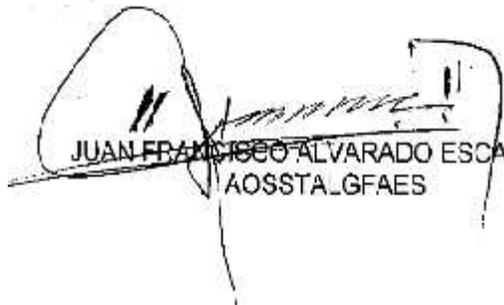
MANUEL ANGEL SERRANO MEJÍA
IPSA



MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES



ALEX RUBÉN GIL COSME
ISRI



JUAN FRANCISCO ALVARADO ESCALANTE
AOSSTA_GFAES



EFRAÍN ANTONIO FUENTES MOJICA
ALFAES

